AÑO VIII — MARTES 31 DE JULIO DE 1906 — NÚM. 2.477

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses, ptas.	3.50
»	6 »	7
»	12 »	14
Extranjero:	3 »	8.50
»	6 »	16
»	12 »	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

SEGOVIA MONUMENTAL

Nuestro colega madrileño *España Nueva*, publica en su número del domingo, una bien escrita crónica, en la cual después de hacerse cumplida justicia al valor artístico de muchos monumentos arquitectónicos de Segovia, se apunta el temor de que pase alguno de ellos á manos extranjeras, deslizándose con este motivo conceptos que necesariamente tienen que resultar molestos para los segovianos.

Como de vez en cuando suelen aparecer en los periódicos madrileños, trabajos en los cuales se nos culpa de indiferentes y abandonados en la conservación de nuestros monumentos, y estas impresiones, dolorosas para nuestros prestigios y lesivas para los intereses de Segovia, transcienden á todas partes, formándose en torno de nuestro pueblo una falsa leyenda que en nada le favorece; nosotros, por sentimientos de justicia y deberes de patriotismo, tenemos que rechazar los cargos que se hacen al pueblo segoviano, al declararle el único responsable del estado ruinoso de sus monumentos.

Cúlpese principalmente al Estado, que nos ha ido despojando de importantes elementos de vida, y hoy nos regatea, cuando no nos niega, algunos cientos de pesetas para librar á esos monumentos, de la acción destructora del tiempo

Cúlpese también á esa desdichada administración española, que instituye organismos para atender á la conservación de los monumentos, y priva á aquellos de toda clase de recursos para cumplir dignamente su cometido.

Cuando una población como Segovia ha visto extinguirse por azares de la suerte, aquellas fuerzas vitales que nutrían sus principales industrias, y se la ponen trabas y se la sujeta de pies y manos para que no encuentre el modo de reponer las energías perdidas, no hay razón ni derecho para pedir á esa población que conserve, como exije el decoro, los recuerdos de sus pasadas glorias, si al mismo tiempo el instinto de la propia conservación la obliga á vivir en una continua y angustiosa lucha para no caer herida de muerte, en el supremo esfuerzo que realiza.

Pero el cariño á Segovia no nos ciega hasta el punto de creer que nada podemos hacer los segovianos para remediar en parte el daño que injustamente se achaca á desfallecimientos y cobardías del espíritu público.

Hay que destruír la falsa leyenda.

Aunemos las voluntades y venga á suplir el entusiasmo á la falta sensible de recursos pecuniarios, y realicemos hasta donde sea posible, la obra bienhechora de atender á la conservación de nuestros monumentos, el único patrimonio que nos queda de nuestras pasadas grandezas.

Surja pronto la iniciativa salvadora que cristalice esta aspiración de los buenos segovianos, y así contestaremos de gallarda manera á los que nos cargan por entero en cuenta, faltas que habría tal vez que ir á buscar en ese poder central que ahoga y esteriliza los mejores propósitos, las más fecundas y provechosas empresas.

Horrible escena en el mar.

Dicen de Bilbao que á las cinco de la tarde del sábado, en la playa de Ereaga, en Algorta, ha ocurrido una trágica desgracia.

Con tarde hermosa, sol espléndido y mar tranquila, habían ido á bañarse varios hermanos de la Doctrina Cristiana. Dos de éstos, confiados en la bonanza del mar, se internaron y después de largo rato emprendieron el regreso á la playa; pero cuando llegaban á unos 40 metros de ella, un remolino los envolvió y la resaca internólos nuevamente.

Como se hallaban fatigados ya, su situación era comprometida, y avisado un bañero acudió en auxilio de los hermanos, desarrollándose entonces una escena trágica. Los dos religiosos agarráronse al bañero por las piernas. Uno de ellos se soltó, pero enseguida volvió á agarrarse por el cuello. Repitióse la escena, llegando los tres á sumergirse tres veces. Finalmente, cayeron al fondo un religioso y el bañero, y el otro religioso, luchando titánicamente, ganó la orilla.

El religioso que se hundió pereció ahogado, habiéndose logrado extraer el cadáver. Llamábase Filiberto León, tenía 25 años, era natural de Briviesca y estaba encargado de la enseñanza en el patronato de Bilbao.

De re literaria.

Nuestro querido amigo Sr. S. Viteri ha recibido, á propósito de su último libro *Bagatelas*, la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:

Sr. D. Heraclio S. Viteri.

Mi muy querido amigo: me pidió V. al remitirme *Bagatelas* que con la prontitud que me permitieran mis ocupaciones, le enviara unas líneas en las que reflejara mi juicio sereno y franco.

Quiero darle gusto, pues bien lo merece su gratísima atención, nuestra sincera amistad y hasta su lamentable equivocación de juzgarme con vuelos para criticar sus poesías.

En todas, lo digo con sinceridad castellana, desde el *alfha* hasta el *omega*, se espeja en los delicados cristales rítmicos de sus versos el vate espontáneo, correcto, fácil, sonoro, rimador del vivir, que al cantar porque Dios le hizo poeta, da, sin él saberlo acaso, en hondas notas desbordantes de sugestiva belleza, hechas á golpes de ritmo y agarradas por el misterioso hilo de la armonía, átomos de su fantasía, particular del infinito, su misma alma, que es onda musical, fuerza creadora, armonía, sentimiento.

En todas, ya lea las serenas tradiciones que arranca al cordaje de la típica *guitarra*, ó las tiernas confesiones *á un amigo*; ya admire la peregrina hermosura de una Cármen compendiada en la honda frase *¡Yo no puedo!*; ya me deje rodear de las luces ofuscantes que la sabiduría y el arte por boca del poeta me envían en sutilísimos afluvios en su gloria al genio, adivino, siento, veo y respiro, á través de la sencillez conmovedora, de las felices imágenes, brillantes, de las altas fortalecedoras ideas, que son solo delicada gasa de hermosos tules, su corazón, su alma, lira de luz, agrupación de átomos de poesía, de esa grande poesía que tiene por madres benditas á la naturaleza y á la verdad.

¡Poesía, naturaleza, verdad!; esto es lo que he visto en su librito *Bagatelas:* y no motivan mi juzgar ni mi sentir prejuicios de escuela, apasionamientos de amistad; yo me atengo á los sinceros dictados del corazón, del sentimiento, de la fantasía. Yo creo, digan lo que quieran esos críticos que gustan de juzgar las obras poéticas por las leyes del raciocinio y de la lógica—; ómo si las estrofas fuesen silogismos!—que el corazón, el sentimiento y la fantasía, son *el único método analítico* apreciable en justicia al arte de *cantar* en verso.

Es V., para mí, poeta naturalista—en el sentido de que ama y refleja fielmente la naturaleza—; poeta lírico, que si sigue trabajando, ó mucho me equivoco ó ha de empujar mucho—porque tiene V. momentos de intuición de la belleza; porque hace V. versos con el corazón, con el alma, no con meras *palabras*, con el continuo recuento de sílabas, convertidos los dedos en rosario como algunos de nuestros poetas que á la vez son políticos y diputados.

Donde más se nota el lirismo de V. es en las poesías *Estratagema* y *La Tempestad*, cuya primera parte es altamente imitativa, de mucha fuerza y belleza, cuyos versos de imponderable ritmo hacen *sentir* la sublimidad de la tempestad con su furor insano, el acobardamiento de la tierra extremeciéndose de pavor

cada vez que el ronco trueno en los aires se rompía
y rodaba de eco en eco la explosión de su furor,

el atronante correr de los ríos que braman, catarata henchida de anhelos de destrucción, la tempestad, en fin, *vivida*, avanzando, aniquilando flores, animales y hombres; luego de hacer *vivir*, repito, este cuadro, grande y sublime para almas grandes, valientes, aceradas, ávidas de lucha y guerra, cual debe ser la de Sullivan á quien la poesía va dedicada, induce al mismo Sullivan, en la segunda parte, distinta de la primera en fondo y formas, á preferir á los espantosos rugidos de la tempestad, las perfumantes emanaciones de las flores, la tranquila poesía de la naturaleza en calma, las aureas sensaciones de los amores íntimos castos, fallando con Rueda:

Nunca pidas al cielo que te entretenga
del relámpago breve con rojas cruces:
¡cuando venga la muerte que al menos venga
apagando en las frentes rosas y luces!

En *Estratagema*, idéntica por su forma á la anterior, está V. á la altura de la misión del poeta que en un momento de inspiración revela el estado psicológico de la sociedad en que vive, escéptica y egoista, falta de fé y de ideales, que goza de las alegrías de los demás amargándolas con hieles y que si ve el dolor deja caer sobre él, como baba voluptuosa de desprecio esa cruel risa sardónica que todos conocemos.

Otra de las poesías mejores, á mi juicio, es la titulada *Segovia* en la cual con sobrios toques de imaginación, se describe la ciudad con sus encantos, recuerda las grandezas históricas de su pasado con arrogancia, con altivez y con orgullo legítimos, se siente su vida callada de ahora, el punible abandono, el *hoy* triste en que se encuentra y culpa de ello á sus hijos con viril acento, cual de vieja alma castellana para terminar con una afirmación que hace sentir y respirar la tristeza y pesadumbre hondas, al propio tiempo que la indignación más santa, cuando asegura que hoy es

.........viviente cementerio
de un pueblo al que asesina la apatía!

Esta poesía que recuerda la dormida historia que todo segoviano llevará en el corazón, es grito de patriota, canto de amor tejido de recuerdos grandes que, desvanecidos en la vorágine del tiempo, arrancan lágrimas quemadoras á los ojos del poeta para prestar á sus versos una delicadeza, un sabor indefinible.

Hallo en la poesía *A un amigo* mucha ternura, sentimental belleza y no poca filosofía; todos sus versos rezuman una melancolía atrayente y sugestiva, con esa atracción misteriosa del dolor sincero y bien sentido que llenando por completo el alma dolorida, canta:

pero es loco devaneo...
siento hastío...

el hastío de cuanto le rodea, del consuelo, de todo, excepto del dolor mismo... La composición *Mi musa* es de las que más agradan por su flexibilidad, galanura y brillantez: la encuentro sincera, apacible como una mañana de abril, juguetona y ligera como una mariposa de bellas tonalidades, graciosa y ondulante como una palma de oro.

¿Se enorgullecerá V. porque marco defectos? ¿Quién no los tiene? A los jóvenes, sin adulación, sin elogios inmerecidos, debe decírse la verdad, que este es el mejor estímulo y el más seguro vuelo que puede dárseles.

Aborrezco á los críticos Merlines, generalmente fríos y sin sentimiento, desde que leí lo que hicieron con nuestro Campoamor á quien, con ser el más original y el más filósofo de todos los poetas, la crítica sañuda le arrebató toda la originalidad de su labor literaria y de mala gana le dejó por suyos *dos versos!*

Por decirle á V. algo de defectos, le diré que no encuentro la misma fuerza de idea, de imágenes, de realidad, en la segunda parte de *La Tempestad* que en la primera, aun cuando reconozco que algo de esto es debido á la misma naturaleza del contraste; que en *Estratagema* hay algo de exageración, debido en mucho á que es imposible sustraerse al medio ambiente; y otros defectillos que me callo y en justicia: ¿quita una nubecilla su luz, su hermosura, á los lucientes hilos del sol?

Mi enhorabuena por el libro, querido poeta, y porque no veo en él dejos extravagantes del modernismo reñido con el buen gusto, sabor de la poesía de última hora que es decadente, importada del extranjero, enfermiza, flor pálida y deshojada que nace sin el rocío de la verdadera poesía, el sentimiento, y vive sin lozanos colores de la moza montañesa: la poesía de V. es flor de trigales, espontánea y vividera, llena de savia.

Como la pitoniza del oráculo, le doy mi juicio: siga trabajando luchando con bríos, ajustándase á aquellos versos del poco llorado Gabriel y Galán que dicen:

.........el alma sincera
lo que siente y no más es lo que canta.

Con ello tiene V. mucho asegurado para ser un buen poeta; siga V. trabajando que más pronto ó más tarde la sociedad recibe la inspiración, las creaciones de la fantasía, consagra al poeta y le premia.

Queda á las órdenes de V. su afectísimo amigo,

León F. Sierra.

Madrid, 24 de Julio de 1906.

RESEÑA HISTÓRICA

Sobre las órdenes militares

I

Si hemos de remontarnos hasta el origen de la primera orden militar, habremos de llegar, según la opinión de algunos historiadores, al tiempo en que el rey Antioco aprestó un numeroso ejército contra los macabeos. Fundándose los que tal afirman, en que dice la Sagrada Escritura que al prepararse á la defensa los israelitas por consejo de su capitán Judas Macabeo, *se congregaron en un convento para hallarse dispuestos á la guerra y unidos para pedir misericordia.* Palabras que pudieron servir de base á las asociaciones religiosas y militares, pero que no prueban que en aquella época existiera una orden militar.

No puede tampoco considerarse como institución de este género la llamada después de los *caballeros constantinianos*, por más que el Doctor José Micheli Márquez, vice-cancelario de esta orden, pretenda probar que la fundó el emperador Constantino en el año 313 de Jesucristo. Es verdad que muchos historiadores convienen en que después de la sangrienta batalla dada á Magencio por dicho emperador junto al puente Milvio, á la vista de la que fué señora del universo, Constantino mandó bordar una cruz en su estandarte en memoria de la que se le había aparecido, rodeándola de las palabras que oyó: *In hoc signo vinces*. Convienen también en que nombró cincuenta nobles de su corte para custodia del estandarte, llamado *Lábarum*, apellidando á sus guardadores *Prepósitos del lábarum*. Pero tampoco debe considerarse esto como una orden militar en aquella época, puesto que no tomó el carácter de tal hasta el año 1630 en que el emperador de Alemania, Fernando II, la dió estatutos y designó para maestres de ella á los descendientes de la familia Angela Flavia Comnena.

Siempre se ha considerado como orden militar aquella en que los votos pronunciados por cierto número de caballeros obligaban á estos á seguir una regla con religiosidad, ya en el campo con sus lanzas, ya en el monasterio con sus oraciones. Admitido este principio, debe creerse que la primera orden militar tuvo su origen en España. Natural era que el espíritu religioso, ese espíritu que alimentado en las montañas de Asturias había de colocar algún día el renombre de *Católicos* sobre los reyes de ambos mundos, natural era, repetimos, que hallase una favorable acogida en corazones ávidos de gloria y entusiastas por la fé. Los Sanchos, los Alfonsos, los Fernandes, atestiguarán á donde llegó ese entusiasmo en una guerra de siete siglos, en la cual la redentora insignia de la cruz guiaba á uno de los ejércitos contra las medias lunas del otro. Esas no siempre emplearon los reyes de la Península sus armas contra los sarracenos: muchas veces las llevaron unos contra otros y en una de estas ocasiones tuvo principio la orden militar de Santiago. Señalaremos las diversas opiniones que acerca de su fundación se hallan en nuestras crónicas, y trataremos además cada orden militar con la debida separación, anotando sus diferentes insignias y los primeros maestres que las gobernaron.

Carlos Santos Madrona.

(Continuará.)

TRIBUNA LIBRE

El rumbo de un pueblo

«Solo Segovia halla duda, en lo que tantos pueblos no la han hallado; y yo hallo menos seguridad, donde tenía más confianza.»

Estas palabras de la reina María, madre de Fernando el Emplazado, al pueblo de Segovia que le cerraba sus puertas, estas palabras que vienen mansamente á mi memoria, son la glosa mejor, el comentario más feliz, á la opinión formada alrededor de mi artículo «Hablaré á la comisión...»

Efectivamente, teneis razón, hay una equivocación, y grande, en ese trabajo, pero no está precisamente en su forma, sino en su publicación; de aquella no me arrepiento, de esta sí. En las columnas de un periódico que se lee entre las molestias de una conversación y que se comenta alrededor de una mesa del café, no deben encontrar acogida más que lo hueco, lo trivial, lo insustancial, quizás lo ameno; lo que nace engendrado con la regularidad y con el cansancio de una obligación diaria; pero lo que sugiere una emoción sentida, lo que exalta la pasión, aquello en que al través de las alineadas letras de molde, se ha de pulsar la sangre que le da la vida, aunque esta vida sea violenta, eso no, más vale que os lo guardeis. Qué derecho teneis á graduar la atención de vuestros lectores? Desafío á que se encuentre alguien que lea el periódico de otra manera que «echándole una ojeada» ó «dándole un vistazo». Por eso me habeis juzgado mal al leerme, por eso habeis confundido el apóstrofe con la exaltación, habeis puesto odio donde yo quise poner amor y por eso os digo que, tardíamente me arrepiento de haber dado á la publicidad lo que debí guardar en mi pensamiento, porque me dirigía á vosotros que no me habeis entendido y que, adormecidos en la monotonía de una vida uniforme, solamente alterada por mezquinos alfilerazos, no me perdonais mi brusquedad al despertaros: y

así es como yo hallo menos seguridad donde tenía más confianza.

Pero ya estais despiertos, puesto que protestais; ya requeris las armas, abandonadas en el sueño y os aprestais para la lucha; ya gritais que «en Segovia no está muerto, sino dormido, el sentimiento público». Pues bien, vosotros que en cierto modo señalais los rumbos á la vida de este pueblo, prepararos á despertarle, pero no lo desperteis de cualquier modo; no useis para ello «de los convencionalismos al uso» no recurrais á vano «artificios» os recomiendo mi procedimiento; la Violencia.

Cuando un pueblo cae dormido en el camino de las civilizaciones, cuando el cansancio ó una atávica pereza, lo sumen en la inconsciencia del sueño, lo inhumano, lo sangriento y cruel es el arrullo, la caricia, el halago que tienden á conservar un estado tan imprudente: pronto la marcha acelerada de nuevas civilizaciones, con su fuerza creadora lo arrollarán, lo estrujarán, porque los que nacen no pueden detenerse por los que mueren y porque los pueblos que quieren llegar á su destino supremo, no reparan en obstáculos; no se duermen.

Con qué precauciones, con qué miramientos despertariais el dormido cuerpo de vuestro hermano que yaciera sobre los carriles de la vía, á tiempo que vierais avanzar rápida sobre él la locomotora? Le pegariais un bofetón ó más si hiciese falta. Pues bien, yo predico para vuestro pueblo el bofetón moral, el bofetón intelectual y si fuera preciso el bofetón material. Bofetón al cerebro cuyas células estén enervadas por la pereza de pensar; bofetón al brazo, que el olvido del trabajo ha hecho caer en la atonía; bofetón al corazón que no se apasiona, al corazón que no ama, al corazón que no aborrece; á los ojos que no ven, á los oidos que no entienden.

Os preocupais, es cierto, en esa empresa provechosa y consoladora de la redención de nuestro pueblo? Pues reiros de las grandes soluciones que en la vida no hay grandes cosas, todo es un conjunto de cosas pequeñas que nos asombran más ó menos; reiros de los utópicos revolucionarios y señalar el rumbo de vuestro pueblo como yo os predico, á fuerza de bofetones.

Y no dudeis de mi teoria, que ha hecho ya sus pruebas, aquí, en estas mismas columnas, hace dos ó tres días os daba en forma amistosa uno de mis bofetones morales y ved sus resultados: enseguida habeis protestado, os he apasionado por la defensa de Segovia, he exaltado vuestro patriotismo, habeis encontrado injustas mis apreciaciones y yo confieso ahora que, intencionadamente, lo eran algún tanto: reconozco las energías que aún quedan en este pueblo, y las reconozco aún más en vosotros que manteneis á cierta altura la intelectualidad segoviana con ese noble y desinteresado tesón que he visto en los ya bastantes años hace, que soy vuestro huésped. Pero confesad en cambio la nobleza de mi injusticia como habeis reconocido la justicia de mis censuras y de aquel «amargo reproche» no ved el reproche, mirad tan solo el dolor y la amargura que siente mi alma ante el abandono de esta Segovia que tantas y tan bellas emociones artísticas me ha hecho sentir; de esta Segovia que si he de decir verdad, creo que la quiero precisamente por ser como es, tan antigua, tan llena de arte, tan solitaria...

A mi temperamento, sólo las cosas útiles le han producido el cansancio y el fastidio; lo imperecedero, lo infinito, lo encuentro yo en el arte, pero quisiera tener la firme obsesión de los elegidos para no caer, como ahora, en pecado de alejamiento, para no distraerme de su culto, para no incurrir en vuestro enojo por olvidar aquella expresión de Leonardo:

Cosa bella mortal passa, é non d'arte.

Colorín.

PS.—Aunque no pensaba, cansar más ocupándome de este asunto que es ya enojoso, las repetidas alusiones y sobre todo la carta de D. Felipe Sala que trata de dejarme por embustero, serán causa de que moleste á los pacientes lectores, que me leen, con unas breves líneas en el número de mañana.

C.

***

Cuatro palabras, para contestar al nuevo artículo de *Colorín*.

Hace mal en creer que los periódicos de provincias, generalmente acogen en sus columnas lo frívolo y lo trivial, y que su vida se desliza de una manera uniforme y monótona, como una función mecánica.

Si dispusiéramos de espacio y tiempo para ello, le hariamos á *Colorín* una relación detallada de la labor útil y silenciosa realizada por esta prensa segoviana tan mal juzgada, la cual tiene que desenvolver sus actividades en un campo limitadísimo, y luchando con toda suerte de obstáculos.

En cuanto á la resistencia que puede ofrecer esa misma prensa para acoger en sus columnas ciertos trabajos, que se salen del diapasón normal y rompen la dulce placidez de la vida provinciana, en nuestra conducta puede encontrar *Colorín* la más categórica contestación.

Llegó á nosotros con dos artículos que creimos desde el primer momento inspirados en el más generoso empeño, y ya ve como no dudamos en darles cabida en este periódico, sin tener para nada en cuenta que en dichos artículos se nos hacía objeto de severa crítica, y particularmente á alguno de nuestros compañeros de Redacción.

Digamos, pues, el joven y distinguido articulista, si se nos puede pedir mayor abnegación, y si no ha encontrado en nosotros las mejores disposiciones para acoger todos aquellos trabajos que responden en nuestra opinión, á un fin levantado y esencialmente práctico.

Por lo que respecta á los procedimientos que predica *Colorín* como más eficaces para curar cierta clase de dolencia, estamos completamente de acuerdo.

Hay que dejar á un lado los sedantes, apelando á los revulsivos más enérgicos.

La índole del mal así lo exije.

UNA CARTA DE DESPEDIDA

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi muy querido amigo: Un favor más desearía que agregara V. á los muchos que me ha otorgado durante mi permanencia en esta provincia; tal favor consiste en trasmitir á los lectores de su importante periódico y al público segoviano en general la expresión de mis sentimientos al declinar el mando de esta provincia, cuyo suelo abandono con honda pena y con el corazón henchido de gratitud, como natural afecto de las constantes pruebas de consideración y de afecto que aquí he recibido, tanto de amigos como de adversarios políticos.

Todos á porfía han hecho fácil y agradable la difícil misión que el Gobierno me encomendara, allanando cuantos obstáculos amenazaban entorpecerle.

Por eso siento mucho que deberes ineludibles y urgentes del nuevo cargo con que el Gobierno me ha honrado en la provincia de Castellón, no me permitan estrechar la mano el día de mi despedida á todos los que me han honrado con su sincera y leal amistad. Y por eso también ruego á V. que en mi nombre lo haga, significándoles que, sea cualquiera el sitio y circunstancias que el destino me depare, siempre recordaré la benévola y cariñosa acogida que me dispensaron y siempre estaré dispuesto á corresponder en la medida de mis fuerzas, á tan imborrables favores.

Con este motivo tiene el gusto de repetirse de V. anticipándole las gracias su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

Luciano Clemente Guerra.

Segovia y Julio 31-1906.

***

Al transcribir esta carta con que nos favorece el Gobernador electo de Castellón, nuestro distinguido amigo el señor Guerra, debemos enviarle la seguridad de que en Segovia deja un recuerdo grato y duradero de su celosa y honrada cuestión al frente del gobierno civil de esta provincia y que amigos y adversarios políticos, reconocen lealmente las condiciones de rectitud y caballerosidad que en él concurren, lamentando con nosotros que las vicisitudes de la política obliguen al señor Guerra á ausentarse de Segovia, donde ha sabido captarse tantas y tan merecidas simpatías.

La opinión segoviana agradecerá en lo mucho que valen, las manifestaciones de sincero afecto del señor Guerra y sus generosos ofrecimientos á los cuales coresponde con la mayor voluntad, deseando muchos éxitos en su nuevo destino, al gobernador electo de Castellón.

ALBUM POÉTICO

LA SEÑORA DEL REAL SITIO

A S. A. R. la Serenísima Infanta Doña Isabel.

En nueva claridad y amor se inflama
el grave Guadarrama.
El Eresma entre peñas, ritmo y flores
jubiloso retoza cual cordero,
que en el florido otero
á la pastora vé de sus amores.

De recuerdos y gloria, estruendo y vida,
de luz y paz florida,
La Granja se corona y se engalana.
Sus jardines y fuentes y palacios,
sus calles, sus espacios
saludan á la antigua soberana.

—Isabel, Isabel—mármoles y oro
clamorean á coro,
y ledos Balsaín y Riofrío
—Isabel, Isabel—en eco blando
repiten, ondeando
sus guirnaldas de flores y rocío.

—Isabel, Isabel—grita Segovia,
ceñida como novia
el día de su alegre desposorio;
Segovia, trono augusto de Isabeles,
que en rosas y claveles
te ofrece un corazón, de amor emporio.

—Bendita seas al rayar la aurora,
nuestra Madre y Señora,
y bendita al rayar la clara luna:
bendita seas, adorada Infanta,
el segoviano canta,
mirando en ti su gloria y su fortuna.

El corazón hidalgo de Castilla,
valiente, sin mancilla,
pundonoroso, fiel, amante y frío,
te ofrece en esta Sierra castellana
cada tarde y mañana,
su amor, su libertad, su señorío.

Contemplas en las ondas de los mares,
en su espuma y azares,
en su flujo y reflujo, en su mugido,
la veleidad del corazón, que adora
la mano que le dora
y la revolución con su rugido.

Contemplas en la innoble cordillera,
que cada estío espera
tu llegada feliz año tras año,
la castellana fé, que en troncos, fuentes,
y mármoles lucientes
histórian su amor, libre de engaño.

Y dejas el Cantábrico espumoso,
tornátil, nebuloso,
de la galerna incubador traidora;
y prefieres tu grave Guadarrama,
que noble y fiel te aclama
con sublime delirio.—*La Señora.*

El Cantor de Guadarrama.

Madrid 26 de Julio de 1906.

De sociedad

Cartera de viaje

Han salido:

Para Madrid, la bella y elegante señorita Pepita Royo.

—También saldrá mañana para el mismo sitio, don Ildefonso Rodríguez, acompañado de su sobrina la gentil Consuelo.

—Ayer, también marchó á la Corte don Javier Sacristan, ex redactor de «El Liberal», y don Gerardo Doval.

—A Bilbao, D. Francisco Rubio y familia.

—Para Gijón, D. Mariano Romero, acompañado de su esposa y hermana política.

—También ha salido para Zamora, donde se propone fijar su residencia, don Jorge Fernández y F. de Toro, con su bella esposa.

A Segovia, han llegado:

—De sus posesiones de Otero de Herreros, el ilustre cronista é insigne escritor, D. Carlos de Lecea, acompañado de su distinguida esposa y de su hija, la bella y gentil María.

—De Zaragoza, D. Pablo Callejo y su distinguida familia.

—De su finca de San Bernardo los jóvenes Guitián y Ochoa.

—Hoy es esperado en esta ciudad, donde se propone pasar el verano, el Grande de España, Excmo Sr. Marqués de Quintanar, habiéndose verificado con tal objeto importantes obras en el suntuoso palacio que posee el ilustre prócer en la plaza de Colmenares.

Noticias varias

—Anteayer en la carretera de la Granja se rompió un brazo el hijo menor del conde de Malladas.

—Nuestro querido amigo el joven Victoriano Llorente, ha aprobado con brillante calificación el primer ejercicio de las oposiciones que está verificando en Madrid.

—En breve celebrará el Casino Militar una de sus acostumbradas reuniones.

—El día 2, festividad de Nuestra Señora de los Angels, celebra su santo la señorita de Chao.

Enfermos

El hijo menor de nuestro querido amigo el comandante de Artillería S. Sanz está algo mejor de la enfermedad que le aqueja desde hace algunos días.

—D. Pedro Serna, también se encuentra bastante mejor de su enfermedad.

Deseamos á los enfermos el más pronto y completo restablecimiento.

M.

«FLOR DE VIDA»

Con este título se ha puesto hoy á la venta, en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, un libro de hermosísimas poesías, originales del inspirado y brillante poeta vallisoletano, Miguel de San Román.

Constituye este precioso libro,—lujosamente y con el mejor gusto impreso—el tomo 4.º de la *Biblioteca Hispania* y lleva un prólogo de Pepe Rodao, que publicaremos en uno de nuestros próximos números.

Reciba nuestro distinguido colaborador Miguel de San Román la más sincera enhorabuena, por la publicación de *Flor de Vida*, que se vende al insignificante precio de cincuenta céntimos ejemplar.

De instrucción pública

Estadística

Hoy se han recibido los siguientes estados. En Segovia: Barrio de San Lorenzo, Escalona, Villacastín, Aldehorno, Estebanvela, El Muyo, Riofrío de Riaza, Carbonero el Mayor, Garcillán, Otones y Ochando.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil que debe ser desestimado el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento de Santiuste de San Juan Bautista, nombrando á don Guillermo Gil depositario de los créditos municipales.

Inscribir en el turno de la sección de lactancia, para su ingreso cuando les corresponda, á dos niños hijos, respectivamente, de Benigno Lebrero, vecino de Cantimpalos, y de León Gómez García, de Turégano.

Desestimar las pretensiones formuladas por Feliciano Redondo, vecino de Navas de Oro é Isabel de Sebastián, de Sepúlveda, para su ingreso en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Remitir á la Administración de Hacienda, á los efectos de Ley, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar, en súplica de condonación de la contribución, por las pérdidas de cosechas sufridas á causa de un pedrisco.

Anunciar en el «Boletín Oficial», también á los efectos de ley, las pretensiones de los Ayuntamientos y juntas periciales de Gomezserracín y Fresno de Cantespino, para que les sean condonadas las contribuciones, por haber perdido las cosechas á causa de las tormentas.

Reclamar de la alcaldía de Linares, relación detallada de los vecinos perjudicados por las tormentas para dar al expediente instruido para la condonación de contribuciones, la tramitación correspondiente.

Que se proceda á las obras de reparación de la casa-cuna de Riaza, autorizando al diputado D. Hermenegildo Lafuente, para que encomiende la formación de un presupuesto y en su vista resolver lo que proceda.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El ministro de la Gobernación conferenció ayer con varios de los gobernadores recientemente nombrados

Hoy, á las doce, irán dichos funcionarios con el señor Dávila á la Presidencia donde serán presentados al general López Domínguez.

***

El ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo conferenciaron ayer acerca de la combinación de secretarios de Gobierno civiles.

***

Manifestó ayer el presidente del Consejo que distan mucho de ser exactas las noticias que, relacionadas con la combinación diplomática, se ha publicado en la Prensa.

Añadió que lo que sí podía asegurarse, era que el señor Villarrubia sería designado pera ocupar la Embajada de Londres, yendo á la de Berlín el señor Polo de Bernabé.

Respecto de la Embajada cerca del Vaticano, dijo el general López Domínguez que todavía no se había hecho designación alguna, pero que desde luego no sería desempeñada ni por el marqués de Tovar ni tampoco por el señor Fernández Caballero, haciendo constar al mismo tiempo era inexacto que figurase en la combinación el duque de Bivona.

Dijo, por último, el jefe del Gobierno, que carecían de fundamento los rumores relativos á la dimisión del capitán general de Cataluña, señor Linares.

***

Acerca de las cuestiones comerciales conferenciaron ayer el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Comunicó este último al general López Domínguez que, sin perjuicio de las negociaciones que se siguen con Suiza, hoy se publicaría en la «Gaceta» el oportuno real decreto aplicando á los productos de dicho país, á su importación en España, el recargo de un 50 por 100.

Fué ayer firmada y enviada á San Sebastián la nota de aceptación del tratado con los estados Unidos.

***

Hoy publica la «Gaceta» el decreto llevando á depender de la subsecretaría del ministerio de Hacienda la oficina del Catastro, que hasta ahora estaba asignada á la Dirección general de Contribuciones.

***

Presididos por el marqués de Mochales, reuniéronse ayer tarde varios de los individuos que constituyen la ponencia del Sindicato Nacional de Alcoholeros, para tratar de algunos particulares relacionados con la reunión que habrá de celebrarse dentro de breves días.

NOTICIAS

En las oposiciones á oficiales cuartos de Hacienda ha aprobado el primer ejercicio con muy brillantes notas, don José Félix Huerta, hermano político de don Gabino Nieva.

Felicitamos por este triunfo al señor Huerta, haciendo extensiva esta felicitación á nuestros queridos amigos don Manuel Reyes y don Carlos Vera, en cuya academia hizo el señor Huerta, la preparación.

Corridas en Turégano

El Ayuntamiento de Turégano abre concurso para la adquisición de dos corridas de reses bravas, en número de ocho cada una, y dos novillos también de vaca brava, de tres á cuatro años, con peso de diez y ocho á veinte arrobas, en venta para lidiarlos en aquella Villa, los días 10 y 11 de Septiembre.

Por término de ocho días, á partir de ayer, se admiten proposiciones en la alcaldía de Turégano.

Por falta de espacio, no publicamos hoy un comunicado que Joaquín Cortés Ruiz, procesado por el supuesto robo á la Sucursal del Banco de España, nos dirije por el correo interior.

Licencias

Hoy se han extendido en este Gobierno civil las siguientes licencias de caza y pesca á favor de Pedro González, Tomás Gallego, Juan de las Heras, Florencio R. Hernández, Pablo Soria, Román del Barrio, Román Becos, y Francisco González.

Denuncias

En el pueblo de Villoslada ha sido denunciado por pastoreo abusivo el vecino del mismo pueblo Isaac Valle.

—Varios vecinos de Saldaña han sido denunciados por cazar con escopeta en el sitio llamado de los «Barrancos», en tiempo de veda.

—El vecino de Chañe, Isidro López, también ha sido denunciado por apacentar dos caballerías en terreno sembrado.

Se ha encargado interinamente de este gobierno civil, el secretario del mismo, nuestro distinguido amigo, don Mariano Zaera.

Las clases pasivas

Desde el día primero de Agosto próximo, queda abierto el pago de la mensualidad corriente á los preceptores de clases pasivas, en la forma siguiente:

Día 1.º Jubilados, Montepío civil.
Día 2 Montepío militar.
Días 3 y 4 Retirados de Guerra.
Días 6, 7 8 Todas las nóminas sin distinción.

Fiestas religiosas

El día 4 de Agosto se celebrarán en las Religiosas Dominicas, solemnes cultos en honor de Santo Domingo de Guzmán.

A las diez será la misa solemne con exposición de S. D. M. que quedará expuesto hasta la función de la tarde.

El panegírico estará á cargo de un P. Franciscano.

A las siete de la tarde, empezará la novena con manifiesto, sermón, rosario con letanía cantada, novena, gozos, y reserva.

Terminado el ejercicio, se dará á besar la reliquia del Santo.

Todos los días de novena habrá misas en la Santa Cueva, á las cinco y media, á las seis y á las siete.

Hoy ha empezado á levantarse la caseta del tiro al blanco, que durante ferias se había instalado, en la Plaza Mayor, y era la única que quedaba como recuerdo de la Feria.

Deslinde

El Ayuntamiento de Palazuelos practicará el día 20 de Agosto un deslinde general de carácter local, de caminos, cañadas, abrevaderos y demás servidumbres pecuarias existentes en aquel término municipal.

Mañana se verificará la revista de comisario, ante el de esta plaza, por los individuos afectos á ella y transeuntes.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor hoy de nueve y media á once y media de la noche.

Primera parte

Le Magyar, paso doble.—Allier.
La Bella Pastora, polka.—Roig.
Rose mouse, vals.—Rose.

Segunda parte

Original, minuet.—Casquil.
Guillermo tell, Overtura.—Rosini.
L' Entrá de la murta, marcha de concierto.—Giner.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel de la Zona de reclutamiento don Amalio Rivas Rodríguez.

Hospital y provisiones: primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*.

Boletín religioso.

Santos del día 1.º

San Pedro Advíncula, y san Felix.

CULTOS

En San Sebastián todos los viernes, hay Vía-Crucis al anochecer.

—En Corpus, de siete á ocho, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 31 (4'30 t.)

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

1.º 24489 en Barcelona, Granada y Sevilla.
2.º 1564 en Sevilla.
3.º 22671 en Sevilla.

El traslado de un penal

El Inspector General de prisiones, Sr. Cadalso, que se encuentra accidentalmente en Tarragona, ha recibido la visita de respetables personalidades de aquella capital, para agradecerle su eficaz intervención en el traslado del penal á Figueras.

López Domínguez y los gobernadores

El ministro de la Gobernación, Sr. Dávila, ha presentado al presidente del Consejo los gobernadores que, respondiendo al llamamiento del ministro, habían acudido al despacho de éste.

El señor López Domínguez, les dirigió la palabra recomendándoles la mayor discreción en el desempeño de sus cargos.

Entusiasta recibimiento

Telegramas de Valencia, dan cuenta del entusiasta recibimiento de que ha sido objeto el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

Será obsequiado con un gran banquete en la Lonja.

Por gala en dos

El ministro de Hacienda ha revelado el propósito de subdividir en dos la Direccion de Contribuciones, para aligerarla de los muchos asuntos que sobre dicha Dirección pesan, de los que gran parte de ellos requieren detenido estudio.

La excursión regia

El Sr. Lopez Domínguez ha manifestado que del 15 al 16 de Agosto regresarán los Reyes de su excursión.

EXTRANJERO

Palacio ardiendo

Dicen de Sibadabia (Crimea) que está ardiendo el Palacio del Emperador.

Creése que esto es obra de los elementos revolucionarios.

Marruecos

Reforzadas las huestes del Pretendiente con varias *razzias* y fuerzas voluntarias de siete kábilas, es inminente una gran batalla con el ejército leal, el que se halla, en verdad, en situación comprometida, por las desventajas del terreno en que se acampa.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'00
Amortizable al 5 por 100	100'85
Acciones del Banco	432 50
Acciones de Tabacos	395'50
CAMBIOS	
París á la vista	11'10
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ.

MERCADOS

Valladolid 29

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 40'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 80 fanegas de trigo á 40'50 reales una.

Centeno 100 id. á 26 id. id.
Cebada 50 á 18'50 reales una.
Tendencia sostenida.
Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Medina del Campo 29

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales una.

Centeno á 24 y 25.
Cebada á 22.
Algarrobas á 26 y 27.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 29

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 39 y 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Arévalo 29

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se cedieron á 40'25 reales.

Tendencia firme
Hay regular animación.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

Rioseco 29

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 38 reales una.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Cuadro de la marcha de los trenes

Servicio desde 1.º de Julio de 1906

DE SEGOVIA Á MADRID

TRENES	NATURALEZA	LLEGADA	SALIDA	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4'05 mañana.	4'35 mañana.	Procede de Asturias.
16	Correo.	5'17 íd.	5'29 íd.	Id. íd y Galicia.
6	Rápido.	7'06 íd.	7'13 íd.	Id. íd. íd.
28	Mixto.	»	8 íd.	Se forma en Segovia.
26	Mixto.	10'18 íd.	10'42 íd.	Procede de Irún.
1036	Mercancías.	»	4'35 tarde.	Se forma en Segovia.
36	Mixto.	»	7'30 íd.	Id. íd. íd.
10	Rápido.	8'48 noche.	8'56 noche.	Procede de Hendaya.

DE MADRID Á SEGOVIA

SALIDA DE MADRID	TRENES	NATURALEZA	LLEGADA	SALIDA	OBSERVACIONES
»	1017	Mercancías.	7'05 mañana.	»	Procede de Villalba y muere en Segovia.
6'30 mañana	31	Mixto.	10'03 id.	»	Procede de Madrid y muere en Segovia.
8'45 íd.	9	Rápido.	11'29 íd.	11'36 mañana.	Procede de Madrid y continúa hasta Hendaya.
9'20 íd.	27	Mixto.	1'17 tarde.	1'43 tarde.	Procede de Madrid y continúa hasta Coruña
2'30 tarde.	29	Mixto.	6'18 íd.	»	Procede de Madrid y muere en Segovia.
4'16 íd.	5	Rápido.	6'58 íd.	7'05 íd.	Procede de Madrid y continúa hasta Galicia y Asturias.
5'55 íd.	11	Correo.	8'55 noche.	9'21 noche.	Procede de Madrid y continúa hasta Galicia y Asturias.
7'30 íd.	25	Mixto.	11'55 íd.	12'07 íd.	Procede de Madrid y continúa hasta Santander y Asturias.

NOTAS.—El tren 1017 admitirá viajeros de las tres clases entre Cercedilla y Segovia.
El tren 1036 íd. íd. íd. íd. íd. Segovia y Madrid.
Los trenes Rápidos 9 y 10 no circulan los domingos.
El Rápido núm. 5 tendrá lugar los martes, jueves y domingos á partir del 1.º de Julio.
El íd. núm. 6 íd. íd. íd. íd. y sábados á partir del 5 de Julio.
Los trenes núm. 31 y 36 tienen lugar los domingos y, además, los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre de 1906.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.